



COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES
SAN JUAN, PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Yo, Walter Vélez Martínez, Secretario de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), quien por disposición del Artículo 3.013 de la Ley Electoral del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada, soy el funcionario autorizado a expedir certificaciones de carácter institucional, por la presente **CERTIFICO** que:

Este documento presenta el Resultado Preliminar de las Primarias del Partido Nuevo Progresista celebradas el 5 de junio de 2016, el cual incluye el cien por ciento (100%) de los colegios electorales reportados para el cargo de **Alcalde por el Municipio de Mayagüez** de dicho partido político. No obstante, se hace constar que los totales aquí informados no incluyen votos de electores añadidos a mano, 13 papeletas protestadas y no adjudicadas, ni los votos por nominación directa ya que éstos serán adjudicados al realizarse el Escrutinio General, según lo dispuesto en la Ley Electoral de Puerto Rico.

ALCALDES

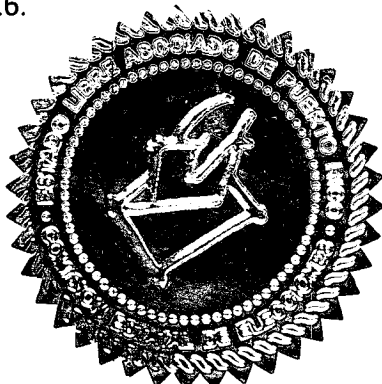
MUNICIPIO - MAYAGÜEZ


PARTIDO	CANDIDATO - INICIALES	VOTOS	POR CIENTO
PNP	Tania Lugo López - (TLL)	2,794	41.59%
PNP	Rafael A. Beauchamp Roche (Rafa) - (RBR)	2,505	37.29%
PNP	Rafael Pérez Manzano - (RPM)	1,419	21.12%
TOTAL		6,718	

OTROS		PARTICIPACIÓN	
EN BLANCO	487	INSCRITOS EN COLEGIOS REPORTADOS	63,743
MAL VOTADO	0	TOTAL DE PAPELETAS	7,264
NO VOTADO	27	PARTICIPACIÓN	11.40 %
NOMINACIÓN DIRECTA	19	TOTAL DE INSCRITOS	63,743
PROTESTADAS Y NO ADJUDICADAS	13	TOTAL DE SOBRES DE ELECTORES QUE VOTARON AÑADIDOS A MANO	0

COLEGIOS REPORTADOS: 61 DE 61 PARA UN 100.00%

Para que así conste, firmo y sello la presente, en San Juan de Puerto Rico, 10 de junio de 2016.




Walter Vélez Martínez
Secretario